

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día once de Febrero del año dos mil veintiséis, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.

Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las Magistradas y los Magistrados que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior

del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción; Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción y Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/253/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 347/2024.
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 335/2024.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/56/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 67/2025.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/55/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos y/o. En cumplimiento de amparo directo número 16/2025.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Tetecala, Morelos y/os.

Segunda Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/08/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/o -en cumplimiento de amparo directo número 211/2024- (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/083/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/072/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias en Funcionamiento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/21/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Ayuntamiento de Mazatepec y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/220/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/64/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/057/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, como Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y/os.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/121/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/123/2025 promovido por Claudia Mazari Torres en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/175/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el

expediente número TJA/2ªS/135/2025 promovido por ***** en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/110/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y/os.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/113/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

Tercera Sala

25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/73/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Tlaltizapán, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/62/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y Otro (aplazado por el

" 2026, Año de Margarita Maza Parada "

Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED] Carreño en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/36/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/188/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/96/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/102/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
34. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 218/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos (competencia Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

Cuarta Sala

35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de

Atlatlahucan, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-233/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos y/os.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-242/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Técnica de Procedimientos de Jubilaciones y Pensiones del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2025 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo, en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos, del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-098/2025

" 2026, Año de Margarita Maza Parada "

promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro.

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

Quinta Sala

45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024 promovido por * * * * * en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca y Otro.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/298/2024 promovido por Miguel Ángel Salgado Ordaz, en su carácter de Director General Jurídico y representante de la Comisión Estatal del Agua en contra del Ayuntamiento del Municipio de Temoac, Morelos.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.
49. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en conjunto con su cuerpo Edificio del Cabildo Municipal (SIC) y Otros.

Asuntos jurisdiccionales diversos

50. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 584/2025 de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas,

respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/074/2025, promovido por [REDACTED]

[REDACTED] Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

51. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 627/2025 de fecha dos de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca y Otro, en su carácter de delegado de la Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos y Otro, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/076/2025, promovido por [REDACTED]. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos administrativos

52. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
54. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
60. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
61. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
62. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
63. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
64. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
65. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Clara Elizabeth Soto



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis

66. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
67. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
68. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Enero del año dos mil veintiséis, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
69. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
70. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
71. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
72. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
73. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta

adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

74. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

75. Asuntos Generales.

76. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó retirar el punto número veintiséis del orden del día, correspondiente al expediente número TJA/3ªS/62/2025.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, para retirar del orden del día, el proyecto de resolución TJA/3ªS/62/2025, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quienes expresaron su conformidad con la petición

planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de siete votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/253/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 347/2024.
4. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 335/2024.
5. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/56/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 67/2025.
6. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/55/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Cuernavaca, Morelos y/o. En cumplimiento de amparo directo número 16/2025.

" 2026, Año de Margarita Maza Parada "

7. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.
8. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Tetecala, Morelos y/os.

Segunda Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/08/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/o -en cumplimiento de amparo directo número 211/2024- (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/083/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/072/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Licencias en Funcionamiento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/21/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Ayuntamiento de Mazatepec y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/220/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/64/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/057/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, como Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y/os.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/121/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/123/2025 promovido por Claudia Mazari Torres en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/175/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/135/2025 promovido por ***** en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/110/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y/os.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/113/2025 promovido por [REDACTED] Carrera Rivera en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

Tercera Sala

25. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/73/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Tlaltizapán, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).
26. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y Otro (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).
27. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

[REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos.

28. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/36/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
29. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/188/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/96/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/102/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
32. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.
33. Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 218/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos (competencia Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

Cuarta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-233/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de

Bachilleres del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos y/os.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-242/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Técnica de Procedimientos de Jubilaciones y Pensiones del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.
40. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
41. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2025 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo, en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos, del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-098/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro.
43. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora

Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

Quinta Sala

44. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024 promovido por * * * * * en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).
45. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca y Otro.
46. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/298/2024 promovido por Miguel Ángel Salgado Ordaz, en su carácter de Director General Jurídico y representante de la Comisión Estatal del Agua en contra del Ayuntamiento del Municipio de Temoac, Morelos.
47. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.
48. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en conjunto con su cuerpo Edilicio del Cabildo Municipal (SIC) y Otros.

Asuntos jurisdiccionales diversos

49. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 584/2025 de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/074/2025, promovido por [REDACTED] Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

50. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 627/2025 de fecha dos de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca y Otro, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos y Otro, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/076/2025, promovido por [REDACTED] Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos administrativos

51. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

52. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

53. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

54. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

55. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

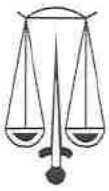
56. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

57. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la

Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

58. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
59. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
60. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
61. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
62. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
63. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
64. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
65. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

66. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
67. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Enero del año dos mil veintiséis, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.
68. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
69. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
70. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
71. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
72. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.
73. El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.



74. Asuntos Generales.

75. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/253/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 347/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/253/2023; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os. En cumplimiento de amparo directo número 335/2024.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente

número TJA/1ªS/245/2023; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/245/2023; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/245/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y/os; a razón de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/56/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 67/2025.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/56/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/55/2024



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Cuernavaca, Morelos y/o. En cumplimiento de amparo directo número 16/2025.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/55/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/1ªS/140/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1ªS/298/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Tetecala, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el

Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/298/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/298/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1ªS/298/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Tetecala, Morelos y/os; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/08/2023 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/o -en cumplimiento de amparo directo número 211/2024- (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto razonado en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que emitirá un voto razonado en el asunto que nos ocupa.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/08/2023; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos razonados de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/08/2023, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos razonados que expresaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo siete votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/08/2023, con los votos razonados del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y el Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, indicó que se encuentra excusada para intervenir en desahogo del punto diez del orden del día; por lo que, solicitó anuencia para retirarse del recinto "Salón Presidentes", durante el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del punto mencionado en líneas que anteceden.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, procedió a retirarse del recinto "Salón Presidentes", a razón de la excusa calificada de procedente y legal en la Sesión Ordinaria número cuarenta y cinco, celebrada el veintiocho de Enero del año dos mil veintiséis; a efecto de que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, procedan al desahogo del punto número diez del orden del día:

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/083/2025

promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jiutepec, Morelos y/o (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/083/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de seis votos, ante la excusa calificada de procedente y legal de la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos, hizo constar que regresó al recinto "Salón Presidentes", la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/072/2025 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director de Licencias en Funcionamiento perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado por la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/072/2025; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien señaló que emitirá un voto particular.



Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/072/2025; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Sexta Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien votó en contra, señalando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En ese tenor, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/072/2025, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien señaló que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/21/2025 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/21/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaría General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/21/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/21/2025 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Ayuntamiento de Mazatepec y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente

número TJA/2ªS/100/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/100/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/100/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Ayuntamiento de Mazatepec y/os; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/220/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de cuenta. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto en contra en el asunto antes referido.

De igual manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, indicó que también emitirá un voto en contra en el asunto que nos antecede.

En ese mismo orden de ideas, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto en contra en el asunto que nos ocupa.

Por su parte, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción, manifestó que, de igual forma, emitirá un voto en contra en el asunto que nos antecede.

Asimismo, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, expresó que también emitirá un voto en contra.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, retomando el uso de la voz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/220/2024 siendo el siguiente: el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, emitió su voto a favor del mismo; no así las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera, Sexta y Séptima Salas de Instrucción, así como los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas, quienes votaron en contra; por lo tanto, tuvo un voto a favor y seis votos en contra.

En consecuencia, el Pleno acordó por mayoría de seis votos de la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción y Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción ; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; turnar por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, el expediente número TJA/2ªS/220/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio Indígena de Xoxocotla, Morelos y Otros, a la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal; toda vez que se surtió la hipótesis legal prevista en el artículo 16 del Reglamento Interior del Tribunal, en el sentido de que el proyecto de resolución no contó con la aprobación de la mayoría de las Magistradas y los Magistrados, a razón de que el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, Guillermo Arroyo Cruz, ponente en el presente asunto, sostuvo su proyecto. Por consiguiente, con fundamento en el ordenamiento legal antes citado, se determinó turnar los autos a la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para que proceda a elaborar un nuevo proyecto de resolución.

En ese tenor, en términos del numeral 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se ordenó insertar el voto particular del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, en la nueva resolución que se formule. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los ordinales

4 fracción I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI y XVI; 26, 28, 32 fracción I y 33 fracciones III, XI, XVI, XX y XXV de la Ley Orgánica en comento y 2, 3, 5, 7 fracción I, VII inciso a); 10; 13 fracción V; 16; 32 y 33 del Reglamento Interior del Tribunal, así como para los efectos legales a que haya lugar.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/64/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os (aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/64/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/64/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/64/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y/os; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos,

de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/057/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, como Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, Sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, precisó que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/057/2025; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/057/2025, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que precisó que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo siete votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2ªS/057/2025, con el voto concurrente del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/121/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la

Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/121/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/123/2025 promovido por Claudia Mazari Torres en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/123/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/175/2025 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra de la Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que

contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/175/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/135/2025 promovido por ***** en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/135/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/110/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/110/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/128/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/128/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/113/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Acto continuo en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/113/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/113/2025; quienes expresaron su conformidad

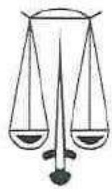
con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2ªS/113/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2ªS/140/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación Política de Ingresos de su Dirección General de Recaudación del Estado de Morelos y/o.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/2ªS/140/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, certificó que siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, se suspende esta Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis, toda vez que las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, asistirán a la entrega del Informe de la Gobernadora Constitucional del Estado de Morelos, Margarita González Saravia Calderón, que se llevará a cabo a las once horas, del día de hoy, en el Salón de Plenos del Congreso del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Por otra parte, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, convocó a las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Pleno, para reanudar esta Sesión Ordinaria, el día doce de Febrero del año dos mil veintiséis, a las nueve horas con treinta minutos, en el recinto "Salón Presidentes" de este Tribunal y estar en posibilidad de continuar con el desahogo de los puntos del orden del día enlistados para esta Sesión Ordinaria.

La Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, certificó que se reinició la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día doce de Febrero del año dos mil veintiséis.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del doce de Febrero del año dos mil veintiséis, día y hora señalados para reanudar la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se procedió al pase de lista de las Magistradas y los Magistrados, Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción. Presente.

Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes las cuatro Magistradas Titulares y los tres Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

" 2026, Año de Margarita Maza Parada "

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del doce de Febrero del año dos mil veintiséis.

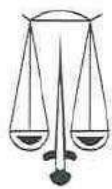
Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron en el "Salón Presidentes" del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, las Ciudadanas y los Ciudadanos Licenciado en Derecho Guillermo Arrollo Cruz, Magistrado Presidente y Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; Doctora en Derecho Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/73/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Tlaltizapán, Morelos y Otros (aplazado por la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

De igual forma, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto concurrente en el asunto antes referido.



Por otra parte, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, señaló que emitirá un voto particular en el asunto que nos ocupa.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, permaneciendo en uso de la palabra, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/73/2025; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien apuntó que emitirá un voto particular; así como con los votos concurrentes que expresaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/73/2025; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, así como el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresaron su conformidad por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que manifestaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción. No así la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien votó en contra, precisando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3ªS/73/2025, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien indicó que emitirá un voto particular y con los votos concurrentes que manifestaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la denominación correcta de la autoridad demandada es Consejo de Honor y Justicia del Ayuntamiento de Tlaltizapán, Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/25/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos y Otro

(aplazado por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/25/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3ªS/279/2024 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Jantetelco, Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/36/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/36/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/188/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/188/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/96/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/96/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que ahora la denominación de la autoridad demandada es Subprocurador de Recursos y Procedimientos Administrativos de la Procuraduría Fiscal dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal y Otro. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/102/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/102/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3ªS/125/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuradora Fiscal del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/3ªS/125/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número 218/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos (competencia Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, sometió a votación la solicitud que formuló el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 218/2019; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno de

este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 218/2019; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de acuerdo de análisis del expediente número 218/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto ccntinuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024; quienes expresaron su



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-216/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones del Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-233/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-233/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros (aplazado por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el

proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

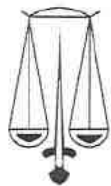
Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la solicitud que formuló la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar, por segunda ocasión, la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-276/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial de la Dirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos y/os.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó que, de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa.

De la misma forma, en uso de la palabra, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, señaló que también emitirá un voto concurrente en el asunto que nos antecede.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que señalaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas y la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo siete votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-165/2024, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada, del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada y de la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-242/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto,

sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-242/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Técnica de Procedimientos de Jubilaciones y Pensiones del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Maestra Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó la Maestra en Derecho Monica Boggio Tomasaz Merino, Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-009/2025 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Técnica de Procedimientos de Jubilaciones y Pensiones del Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos; a razón de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con

fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la solicitud que formuló el Doctor Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En consecuencia, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4ªSERA/JDN-027/2025 promovido por Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; a razón de la solicitud que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de

Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-063/2025 promovido por [REDACTED] en contra de Sara Bello Olmedo, en su calidad de Directora del Mercado Adolfo López Mateos, del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-063/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JRAEM-098/2025 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JRAEM-098/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4ªSERA/JDN-132/2025 promovido por [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

██████ en contra de la Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/4ªSERA/JDN-132/2025; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024 promovido por * * * * * en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (aplazado por la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, la Maestra en Derecho Karla Socorro Reyes Reyes, Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, precisó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Continuando con el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, quien precisó que formulará un voto particular.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024; siendo el siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Séptima Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, quien votó en contra, precisando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En ese sentido, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5ªSERA/JRAEM-296/2024 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, ahora Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, quien emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de acuerdo de análisis. En atención a ello, en uso de la palabra, la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Acto continuo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que, sometió a votación la petición que realizó la Doctora Vanessa Gloria Carmona Viveros, Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-080/2025 promovido por * * * * * en contra de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuernavaca y Otro; a razón de la petición que

realizó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/298/2024 promovido por Miguel Ángel Salgado Ordaz, en su carácter de Director General Jurídico y representante de la Comisión Estatal del Agua en contra del Ayuntamiento del Municipio de Temoac, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que, al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente TJA/5ªSERA/298/2024; mismo que se aprobó por unanimidad de siete votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuarenta y siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo que,

sometió a votación la solicitud que formuló la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025; la que se aprobó por unanimidad de votos.

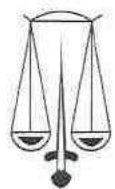
Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-095/2025 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros; a razón de la solicitud que formuló la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en conjunto con su cuerpo Edificio del Cabildo Municipal (SIC) y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación con el proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, pidió que se aplazara el presente asunto del orden del día.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, preguntó a las Magistradas y los Magistrados, si tenían alguna otra observación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Por lo cual, sometió a votación la petición que realizó el Maestro en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo siete votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5ªSERA/JRNF-117/2024 promovido por [REDACTED] en contra del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, en conjunto con su cuerpo Edificio del Cabildo Municipal (SIC) y Otros; a razón de la petición que realizó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuarenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 584/2025 de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/074/2025, promovido por [REDACTED]. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el Oficio número 584/2025 de fecha veintiuno de Agosto del año dos mil veinticinco, registrado con el número 5149, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/074/2025, promovido por [REDACTED].

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el Oficio y anexos de cuenta, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cincuenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 627/2025 de fecha dos de Septiembre del año dos mil veinticinco, que suscribe el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca y Otro, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos y Otro, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/076/2025, promovido por [REDACTED] Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el Oficio número 627/2025 de fecha dos de Septiembre del año dos mil veinticinco, registrado con el número 5458, suscrito por el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, en su carácter de Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que remite informe, escritos y copias certificadas, respecto del incidente de recusación que promovió Juan Carlos García Caloca y Otro, en su carácter de delegado del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa del Estado de Morelos y Otro, contra el Magistrado de la causa, en el expediente número TJA/2aS/076/2025, promovido por [REDACTED]

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Órgano Colegiado, el Oficio y anexos de cuenta, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, III, VII inciso a); 10; 13 y 34 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto cincuenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Monica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto cincuenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la

Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto cincuenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

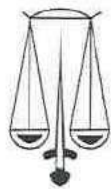
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros, Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto cincuenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de



actividades del Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada del Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto cincuenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto cincuenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por rendido el informe de actividades del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto sesenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes, Titular de la Sexta Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Sexta Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto sesenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por rendido el informe de actividades de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el



PTJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

artículo 28 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto sesenta y cuatro del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor, Titular de la Séptima Sala de Instrucción de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto sesenta y cinco del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Secretaría General de Acuerdos, que presentó la Licenciada Anabel Salgado Capistrán, en su carácter de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

Punto sesenta y seis del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto sesenta y siete del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Informe Financiero del mes de Enero del año dos mil veintiséis, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Anexa los estados financieros correspondientes y relación de transferencias.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente del Tribunal, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de siete votos.

Bajo esa idea, el Pleno aprobó por unanimidad de siete votos, el *Acuerdo PTJA/15/2026 por el cual se aprueba el Informe Mensual de los Ingresos y Egresos efectuados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

De la misma manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 7 fracciones I, III, VII incisos a) y l); 10; 13 fracciones III, VI, XXIII; 34; 54 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto sesenta y ocho del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta la C.P. Rosario Adán Vázquez, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos el informe de actividades y los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto sesenta y nueve del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Asesoría Jurídica, que presentó el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 fracción X del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Punto setenta del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión que presenta el Licenciado Luis Antonio Contreras Gálvez, en su carácter de Asesor Jurídico de este Tribunal, relativo al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos; tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presentó el Asesor Jurídico del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto setenta y uno del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades de la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo

anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y dos del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno los Indicadores Estratégicos y de Gestión, que presenta la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibidos los Indicadores Estratégicos y de Gestión del Órgano Interno de Control, que presentó la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita al Pleno, como encargada de despacho del Órgano Interno de Control de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio del Acuerdo PTJA/01/2026 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintiséis.

Punto setenta y tres del orden del día.- El Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el informe de actividades del Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter Visitador del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el informe de actividades de la Visitaduría, que presentó Licenciado José Luis Lomelí Martínez, en su carácter de Visitador de este Tribunal, correspondiente al mes de Enero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y cuatro del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Guillermo Arroyo Cruz, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación que hacer; a lo que contestaron que las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. En ese sentido, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno el Oficio número PJF/OAJ/P/45/2026 de fecha trece de Enero del año dos mil



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete

veintiséis, suscrito por el Mtro. Néstor Vargas Solano, en su carácter de Presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, en el cual hace referencia al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de Octubre del año dos mil veinticinco, en el que se establece la modernización y agilización del juicio de amparo mediante su implementación en línea, el uso de firma digital y la presentación de promociones electrónicas, esto para facilitar el acceso a la justicia y la actuación de autoridades y quejosos por medios digitales; por lo que con el objeto de iniciar los trabajos para la implementación de la interconexión digital, remite un archivo denominado *Especificaciones Técnicas de los Modelos de Interconexión del OAJ con autoridades*, en donde se detallan las cuatro modalidades de interconexión entre sistemas. Además, adjunta el proyecto de convenio que se utilizará para la formalización correspondiente.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de siete votos, tener por recibido el Oficio número PJF/OAJ/P/45/2026 de fecha trece de Enero del año dos mil veintiséis, registrado con el número 614, suscrito por el Mtro. Néstor Vargas Solano, en su carácter de Presidente del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, en el cual hace referencia al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de Octubre del año dos mil veinticinco, en el que se establece la modernización y agilización del juicio de amparo mediante su implementación en línea, el uso de firma digital y la presentación de promociones electrónicas, esto para facilitar el acceso a la justicia y la actuación de autoridades y quejosos por medios digitales; por lo que con el objeto de iniciar los trabajos para la implementación de la interconexión digital, remite un archivo denominado *Especificaciones Técnicas de los Modelos de Interconexión del OAJ con autoridades*, en donde se detallan las cuatro modalidades de interconexión entre sistemas. Además, adjunta el proyecto de convenio que se utilizará para la formalización correspondiente.

En atención a su contenido, este Órgano Colegiado decidió dejar para el análisis de las Magistradas y los Magistrados integrantes de este Pleno, el Oficio y anexo de cuenta, para su posterior discusión y acuerdo que conforme a derecho proceda. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 12, 15, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I y III, 10, 13, 29 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto setenta y cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día once de Febrero del año dos mil veintiséis.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, preguntó a las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que realizar. En atención a ello, en uso de la voz, la Doctora en Derecho Clara Elizabeth Soto Castor, Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, anunció que emitirá un voto en contra en el presente asunto, toda vez que no se tiene a la vista el Acta de la presente Sesión Ordinaria de este Pleno.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Presidente, sometió a votación la aprobación del presente punto del orden del día; el cual se aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción.

Después, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, de la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la presente Sesión Ordinaria; siendo la siguiente: las Magistradas Titulares de la Primera, Tercera y Sexta Salas de Instrucción; así como los Magistrados Titulares de la Segunda Sala de Instrucción, Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, quien anunció un voto en contra; por lo tanto, tuvo seis votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de seis votos, con el voto en contra de la Magistrada Titular de la Séptima Sala de Instrucción, la aprobación y dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, celebrada el día once de Febrero del año dos mil veintiséis. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con veinticinco minutos del día doce de Febrero del año dos mil veintiséis y convocó a las Magistradas y los Magistrados, a la próxima Sesión Ordinaria número cuarenta y ocho, que se llevará a cabo a las once horas del día dieciocho de Febrero del año dos mil veintiséis. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz
Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**

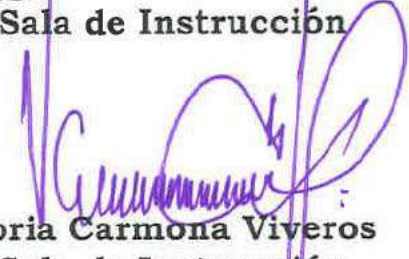


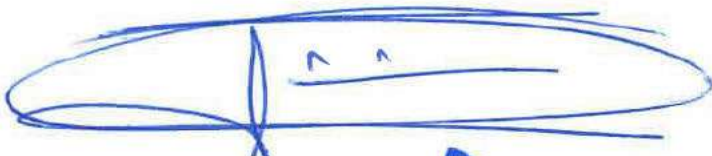
TJA

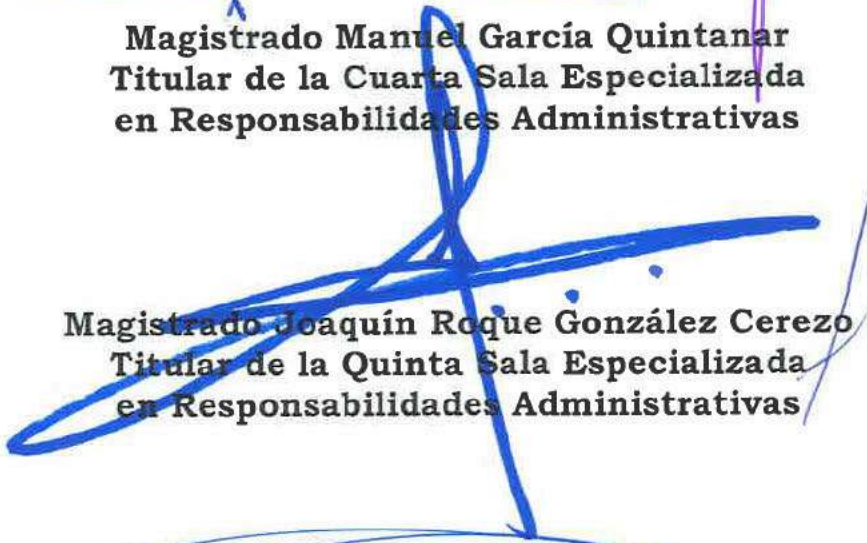
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y siete


Magistrada Mónica Boggio Tomasaz Merino
Titular de la Primera Sala de Instrucción


Magistrada Vanessa Gloria Carmona Viveros
Titular de la Tercera Sala de Instrucción


Magistrado Manuel García Quintanar
Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

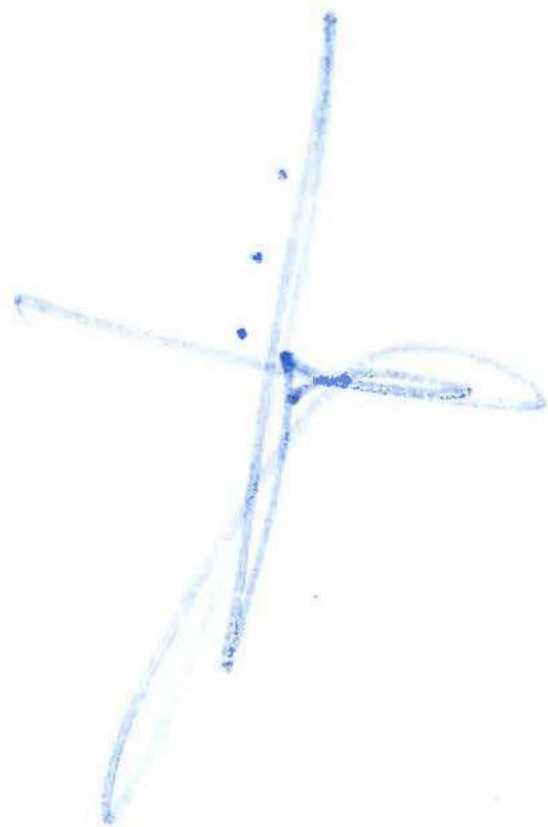

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo
Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Magistrada Karla Socorro Reyes Reyes
Titular de la Sexta Sala de Instrucción


Magistrada Clara Elizabeth Soto Castor
Titular de la Séptima Sala de Instrucción


Anabel Salgado Capistrán
Secretaría General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha once de Febrero del año dos mil veintiséis.



AP